

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
SUSCRIPCIÓN

MADRID..... Un mes..... 1 peseta
PROVINCIA..... Trimestre..... 5
Año..... 15
UNIÓN POSTAL..... 30

ADMINISTRACION: FLORIN, 4

Servicio administrativo permanente

EL ESPAÑOL

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
DIRECTOR

J. SÁNCHEZ GUERRA

TELÉFONO 1.058

EDICIONES PARA TODOS LOS CORREOS

REDACCION: FLORIN, 4

Servicio telegráfico a todas horas

LA PRIMERA PIEDRA

Nos hemos ido de América, mejor dicho, nos han echado de mala manera y con poca honra. Triste desenlace de una empresa acometida hace cuatro siglos en provecho de la humanidad y en daño nuestro; empresa en la que, por sacar a la civilización de la cuenca del Mediterráneo y darla teatro más vasto y adecuado a sus nuevos destinos, nos perdimos, sin obtener en cambio de nuestro sacrificio siquiera un poco de agradecimiento!

En estos críticos momentos, el mejor servicio que el escritor independiente puede hacer a su país, es contribuir con todas sus luces, pocas ó muchas, a señalar nuevo objeto a la existencia nacional, trazando el rumbo que para llegar a ese nuevo objeto conviene tomar; porque la Historia enseña que a cada pueblo corresponde una misión que cumplir, y que el que se queda sin ninguna, pronto desaparece por inútil.

Nada tan agradable para mí, al cabo de muchos años de agrias censuras y tristes profecías puntualmente realizadas, por desgracia, como esta nueva tarea, encaminada, no a demoler, sino a construir, no tanto a anunciar desdichas y horrores, como a indicar la manera de obtener algún provecho de la experiencia dolorosamente adquirida.

Lo primero en que hay que pensar es en la imposibilidad de existir sin vida de relación. Las naciones son organismos vivos y sociables. Los hombres, al agruparse en pueblos, forman un gran ser colectivo, a su imagen y semejanza, con las mismas virtudes, los mismos defectos y las mismas necesidades. Por eso nación sin sistema de relaciones exteriores viene a ser nación muerta: como Corea, como Marruecos... y como España. Los que pretendían excusar nuestro aislamiento alegando la imposibilidad de emprender aventuras, juntamente mostraban no entender de naciones ni de política, porque política es lo contrario de aventura, y de ninguna manera podíamos aventurarnos más que viviendo como vivíamos: con la vida miserable de los vegetales.

En las relaciones internacionales, como en las sociales, lo principal, si se ha de vivir con decoro, es la reputación, sobre todo para el pobre y el débil. Al rico y poderoso le abren las puertas y le facilitan las amistades sus riquezas y su poderío. El desdichado, sin fortuna y sin concepto, debe resignarse a la desconsideración ajena; a no hallar una mano amiga que le ayude a emprender el camino de la redención.

Ahora más que nunca, importa a España volver por su decoro harto comprometido. Desmembrada aún podrá vivir; deshonrada tendría que resignarse a la desaparición. Parecerá tal anuncio aún de contristar y abatir el ya contristado y abatido espíritu público, cuando no es sino fiel expresión de una gran verdad; porque si al desastre material sufrido se viniera a juntar una bancarrota moral completa, ¿en qué títulos fundaríamos en adelante nuestro derecho a la existencia? ¿Qué misión podríamos desempeñar sin fuerza alguna material ni moral, ó, lo que es lo mismo, sin cuerpo y sin alma?

En Europa y en América se dice de nosotros desde hace muchísimos años que somos un pueblo arcaico, medieval en el orden cronológico, semiberberico en el etnográfico; falto de flexibilidad y de vigor para transformarnos y adaptarnos a la civilización moderna; gobernado por hombres incapaces, corrompidos y corruptores; plaga de las colonias, a cuyos naturales hemos oprimido y despojado; atropelladores de todos los derechos, crueles y bárbaros. Esta es el concepto que España tiene por esos mundos. Será injusto, horriblemente injusto, pero eso es. Y hay más. Nadie creía hace un año que se nos pudiese arrancar la mitad del territorio y casi la mitad de la población sin que diéramos tremenda muestra de la indomable fiera de la raza. Para colmo de desventuras, mutilación semejante sólo ha costado al vencedor unos cientos de bajas.

¿Responsables de esto? Hasta hoy nadie. No se advierte el menor indicio de que haya quien piense exigir responsabilidades, de suerte que las que pesan sobre nosotros aparecen sancionadas por este verdadero silencio de muerte. ¿La nación calla? Luego consiente. ¿Siguen gobernándola los que la gobernaban? Pues los merece. Así pensarán los de fuera, y mientras lo piensen no podrán creerlos redimibles.

Nuestra resurrección moral empezará el día del castigo de los responsables. Sin ese castigo nadie creerá que al Sur del Pirineo, entre Europa y África, hay todavía un pueblo vivo. Si en vez de hacerlo así ponemos nuestros destinos precisamente en manos de aquellos cuyos errores (calificándolos benévolutamente) más han escandalizado a la conciencia universal, esta quedará persuadida de que solo hay aquí un cadáver. Vendrá enseguida el entierro y el reparto de los despojos. Nuestros funerales, como

los de Alejandro, serán sangrientos; pero eso es cuenta de la historia, no nuestra.

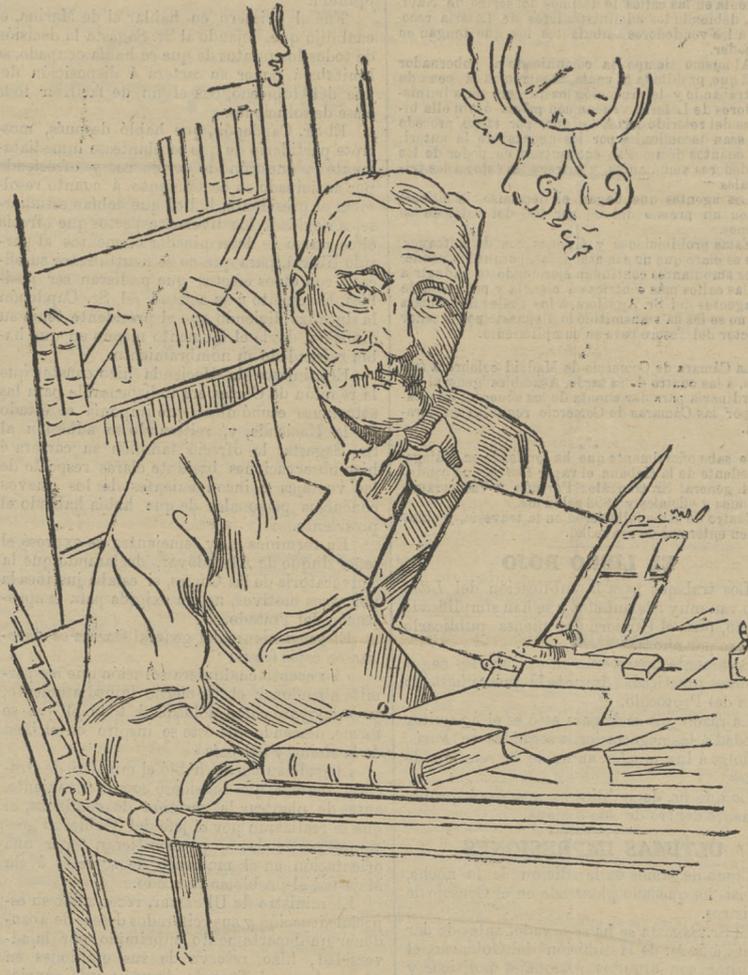
En la mano tenemos la salvación. Para alcanzarla basta un poco de buena voluntad, y como si esa voluntad nos faltase ningún derecho a la vida podríamos alegar, doy por seguro que no nos faltará y que un acto de enérgica justicia dá fe de nuestra vitalidad a los otros pueblos.

Estamos en pie. ¿Hacia dónde? Primero a reconocer, estudiar y poner en explotación el olvidado solar español, teniendo muy presente que nuestra situación en el Estrecho, entre los dos mares de mayor importancia política del mundo y entre dos continentes, lejos de ser garantía de tranquilidad, como muchas veces han dicho y escrito supuestos esta-

distas, es motivo de constantes recelos y nos impone suma vigilancia, a la par que el cultivo de amistades internacionales, imposibles de improvisar. Luego, cuando estén curadas las heridas y restauradas las fuerzas, vendrá el pensar en las compensaciones posibles, las cuales, una vez logradas, aún podrían dar a esta España, hoy tan abatida, un buen puesto entre las principales potencias.

En esta obra han de trabajar varias generaciones de españoles sensatos, honrados y animosos. A la que ha presenciado la catástrofe y contribuido a ella con su indiferencia, su apatía y su falta de valor, corresponde poner la primera piedra. Si no la pone no habrá edificio, porque la que le sigue ya no llegará a tiempo de comenzar.

G. REPARAZ.



EXCMO. SEÑOR DON EUGENIO MONTERO RÍOS

REGRESO DE LA COMISION

Llegada a Madrid

A las doce menos diez minutos, ó sea con otros tantos de retraso, llegó el expreso de Francia, en el que volvía a España el Sr. Montero Ríos, después de cumplida la triste misión que le llevó a París.

Con éste venían, además de los ya citados, los Sres. Garnica, Lamoya y Montero Ríos (hijo).

En Miranda de Ebro sufrió la máquina una ligera avería, a lo que se debió el retraso en la hora de llegada.

En Medina del Campo se unieron al señor Montero Ríos los señores vizconde de los Asilos, secretario primero del Senado, y Barroso, director de Correos.

En Valladolid salieron a la estación las autoridades y numeroso público.

En Avila saludaron a los ilustres viajeros los diputados Sres. Amat y Albornoz.

En El Escorial se les reunió el Sr. García Prieto.

En Madrid la afluencia de gente era grande desde una hora antes de la llegada del tren, llenándose el amplio andén de la estación del Norte, a donde acudieron a rendir homenaje de respeto y cariño al ilustre viajero casi todos los ministros, gran número de senadores y diputados y amigos particulares.

Los ministros allí presentes (que eran todos menos los Sres. Sagasta, Correa y Groizard), y los Sres. Gamazo, Maura y algunos otros se acercaron a saludar al Sr. Montero Ríos.

Este, que viene bien de salud, no se detuvo sino el tiempo preciso para saludar a sus amigos, dirigiéndose en coche a su domicilio.

El general Cerero llegará mañana. El Sr. Abarzuza no piensa regresar a España hasta dentro de algunos días.

Los trabajos

Quando sean del dominio público los detalles é incidentes de la negociación de París, hará la opinión merecida y unánime justicia al

esfuerzo de los representantes españoles, cuyo noble y sereno proceder ganó todas las simpatías, no sólo del elemento oficial, sino del pueblo entero de París.

Así en las relaciones oficiales como en los actos privados, el presidente de la república, los ministros, los altos funcionarios, han dispensado a los comisionados españoles las pruebas más insistentes y marcadas de consideración.

Los delegados americanos se presentaban en las sesiones con copias de documentos oficiales de España, extractos de discursos parlamentarios, y, en suma, con un verdadero arsenal de datos y noticias que demuestran que, desde mucho antes de estallar la guerra, el gobierno de los Estados Unidos tenía organizado en nuestro territorio un servicio de información que sólo ha podido ser realizado por españoles.

Todos los días recibían los americanos extractos telegráficos de los artículos y noticias de la prensa de Madrid.

Asimismo utilizaban un índice de las opiniones expuestas por los diputados y senadores de España al discutirse el protocolo.

En los debates, apenas intervenían de parte de los americanos más que su presidente. Lo mismo el Sr. Montero Ríos que los demás miembros de la comisión española, han demostrado una superioridad dialéctica que sus mismos adversarios reconocieron en más de una ocasión.

Quando la fuerza abrumadora de la lógica imponía silencio a los americanos, éstos daban por concluida la sesión, declarando que no podían seguir discutiendo el punto objeto de controversia porque sobre él tenían una conclusión cerrada.

En una de las reuniones, el Sr. Montero Ríos declaró que si se persistía en semejante sistema de discusión, los comisionados españoles lo harían constar y darían por terminadas las conferencias.

Esta actitud, mantenida con severa y digna energía, obligó a los representantes de América a renunciar a tal procedimiento.

Al discutirse el punto referente al material

fijo de guerra que los americanos quieren apropiarse, el general Cerero demostró con documentos y datos completísimos que jamás, en ninguna guerra entre países civilizados, se había seguido semejante proceder, teniendo que retirar los representantes de América su pretensión.

Los delegados de España no han asistido a ningún espectáculo público, ni a más fiestas que aquellas a que oficialmente se les invitaba.

El Sr. Montero Ríos ha trabajado algunos días diez horas, asistiendo a las sesiones de la comisión internacional, estudiando los informes y redactando luego las comunicaciones al Gobierno de Madrid.

Firmado ya el Tratado de paz por la comisión hispanoamericana, el cabecilla filipino Agoncillo, que había ido a París a conferenciar con los comisionados yankees, presentó por duplicado una protesta.

En ella se declara que todo el armamento, municiones y pertrechos de guerra de que se sirvieron los insurrectos tagalos les habían sido facilitados por los americanos.

Esto á condición de que, una vez triunfantes los insurrectos, sería reconocida la independencia del Archipiélago magallánico por la república norteamericana.

La anexión de las Filipinas, que en el Tratado se consigna, infringe el trato hecho con los insurrectos, en cuyo nombre el citado agente hace una enérgica increpación.

HOJAS DEL CALENDARIO

El Erre

DICIEMBRE 18 Domingo

No hace mucho tiempo fué expulsado de Bélgica, ahora le vigila la policía italiana, y pende sobre su augusta persona (así le adjetivan sus partidarios), un nuevo mandato de expulsión de Italia.

¡Eso de querer ser rey de alguna nación, tiene el inconveniente de que no se pueda vivir en ninguna! O se consigue el trono, ó hay que aborazarse al sleeping-car!

Expulsado de Francia, si en Francia sentara sus reales (que son escasos, según parece), expulsado de Bélgica, expulsado de Italia, expulsado aun de Portugal—si á Portugal viniese—y expulsado desde luego á viva fuerza de España, apenas pisara esta tierra de las codicias, el infeliz D. Carlos nos debería á perpetuo ferrocarril, y las noticias que más deben alterarle, son las relativas á los descarrilamientos y chapas de frenos!

Grabada en la piel de su indispensable muleta, la primera parte de la divina heráldica, perteneciente á la familia de su nueva esposa, «Rey no puedo...» (Frases que es toda una burla de la Providencia), el eterno presidente y viajero eterno recorra con esa muleta simbólica las naciones europeas, ¡siempre expulsado!

Ciertamente que, después de esta vida de inquietudes, no se puede descansar, sino es sentándose en un trono. Pero, ¡ay!, el Erre, como le llaman sus leales, no descansará nunca.

¡El Erre! ¡Qué consuelo es el destino! ¡Hasta como monarca parece una letra expulsada del alfabeto!

LOS DEDOS HUÉSPEDES

Un soldado traidor.—Espías extranjeros El nuevo fusil de los franceses

París 17.

Mr. Flory, juez de instrucción, actualmente incoa un proceso sobre espionaje, en el cual aparecen complicados cuatro paisanos y un soldado de infantería de línea.

Se trata de un soldado que facilitó á agentes extranjeros su fusil del nuevo modelo, los cuales, después de estudiarlo minuciosamente, copiaron todas las piezas del arma.

Por averiguaciones de los jefes, sorprendidos por el mucho dinero que gastaba el soldado, se supo de dónde procedía, y además que recorrían varios lugares de Francia numerosas personas con el fin de adquirir municiones y fusiles del nuevo modelo.

Aunque hasta ahora no ha logrado el juez descubrir más que cinco delincuentes, creese que hay muchos más.—Silva.

Misterio extraordinario.—Lo que se dice.—El actor principal.—Carabinero y pseudo-electricista.—Dos veces espía.

París 16 (12,20 t.)

(De nuestro corresponsal)

Defraudando la pública curiosidad y la expectativa que aquí reinan, Mr. Flory y todos los que entienden en el asunto del espionaje guardan las más impenetrable reserva.

Misterio extraordinario envuelve todas las noticias referentes á esta cuestión.

Se ha propalado la especie de que el primer actor y principal comprometido en este negocio es un tal Víctor Decorion, antiguo cabo de carabineros, que, haciéndose pasar por mecánico electricista, buscaba obtener, por medio de la sorpresa ó del engaño, documentos, planos, armas y noticias militares que vender á Alemania.

Para mejor ocultar su juego, Víctor Decorion prestaba servicios de espía, pagado por Francia, para adquirir informes relativos al imperio alemán.—Silva.

MUERTE DE ROTHSCHILD

Londres 17.

(De nuestro corresponsal)

El barón Rothschild ha muerto de repente esta mañana.

El barón de Rothschild nació en Londres en 1803 y era hijo del barón Nathan de Rothschild, á quien sucedió en la casa de banca de Londres en 1836.

En 1867 fue elegido diputado por Londres, pero no pudo tomar asiento en la Cámara de los Comunes por negarse á prestar juramento ante el Evangelio.

Sus electores se empeñaron, sin embargo, en reelegirle, y así lo hicieron en 1865, dispensándole la Cámara del juramento y tomando

asiento en las filas liberales, en las que fué un constante campeón de la libertad.

La fortuna de la casa Rothschild es, como saben nuestros lectores, una de las más fabulosas, y para formarla justo es consignar que los Rothschilds no han vacilado en exprimir á los Gobiernos que en circunstancias críticas les demandaban.

Pero ante la muerte no hay poderío que resista, y el barón de Rothschild ha fallecido, según nos dice el telegrafo, repentinamente.

El que en vida ha formado tantos balances y ajustado tantas cuentas, habrá rendido ya las suyas ante el Dios que no juzga por libras esterlinas, sino por buenas obras.

EL MUNDO EN PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Periódicos americanos en pro y en contra de la política anexionista.—Declaraciones de Mac Kinley sobre el ejército permanente de los Estados Unidos.—Manifestaciones de Merrit respecto de la hostilidad de los alemanes á los americanos en Filipinas.—Continuación del proposito de poner a flote el «Maine».

París 18 (11-16 m.)

La edición parisiense del New York Herald de esta mañana, ha publicado la lista de los periódicos americanos que se han declarado en pro y en contra de la política anexionista. La estadística ofrece este resultado:

329 en pro,

203 en contra.

En los antiguos Estados confederados del Mediodía hay una mayoría de diez votos en contra de la política anexionista.

En un discurso que el presidente de los Estados Unidos pronunció ayer en Montgomery, se felicitó Mr. MacKinley de que la nación apoyara la creación de un ejército permanente, si bien, añadió, es inútil por el momento.

El general Merrit, en una interview celebrada recientemente, ha declarado que la actitud de los alemanes en Filipinas, lo mismo los elementos oficiales que los particulares, le habían sido hostiles constantemente.

Con fecha de ayer, comunican de Filadelfia que el ministerio de Marina ordenará se hagan trabajos para poner a flote el Maine. Añaden los mismos informes, que este acuerdo se ha adoptado á instancia de algunos ministros extranjeros en Washington.—Silva.

Rusia y Turquía

París 17.

El gran duque Nicolás ha llegado á Constantinopla.

Según una comunicación oficial, su viaje obedece al deseo de estrechar los lazos de amistad entre Rusia y Turquía.—C.

Naufragio.—Diez y nueve muertos

París 17.

En la colisión ocurrida entre los vapores Ilios y Peremont, han perecido 19 tripulantes del primero.—C.

Parlamento húngaro

París 18 (9 m.)

Comunican de Budapest que la última reunión de la Cámara húngara, de cuyos pasados escándalos di cuenta, ha sido tranquila.

La elección de presidente se verificará el lunes.—C.

Para Constantinopla

París 18 (11,15 m.)

Confírmase oficialmente la noticia de que Mr. Constans será nombrado embajador de Francia en Constantinopla.—Silva.

Noticia desmentida.—No quiere ser testigo

París 18 (12 t.)

Rectificando las noticias que circulan, puede afirmarse que el presidente de la república, Mr. Félix Faure, no comparecerá como testigo para prestar declaración en el proceso Urbano Gobier.

Mr. Faure se ha negado rotundamente á servir de testigo.—Silva.

ITALIA Y ABISINIA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 17.

Aunque el almirante Canavaro haya dado seguridades respecto á las relaciones amistosas entre Italia y Menelik, es lo cierto que al mismo tiempo se han comunicado instrucciones para la concentración de las milicias de la Eritrea en el caso de que los tigrinos se refugiaren delante de las tropas del tregus.

DON CARLOS

(POR TELÉGRAFO)

Roma 18 (11-40 m.)

(De nuestro corresponsal)

Según despachos telegráficos recibidos de Venecia, D. Carlos se encuentra actualmente en dicha población, sin que por ahora proyecte abandonar su palacio de Loredán.—C.

CARGO RENUNCIADO

(POR TELÉGRAFO)

Berna 18 (1,10 m.)

(De nuestro corresponsal)

Perfectamente informado, puedo asegurar que Mr. Numa Drox ha renunciado con carácter definitivo é irrevocable el importante cargo que se le ofreció en Creta.—C.

LA POLITICA

LAS CORTES LIBERALES

Desde 1898 es rápida la existencia de las Cortes. Parece que el decreto de su convocación es el de su término. Un Mensaje, un debate político, un aumento en los impuestos, una serie de autorizaciones, una prolongada clausura y una disolución. Nada para el provecho del régimen constitucional, nada para la Administración, nada para el comercio y para la industria. La guerra lo disculpa todo; pero conveganos en que nuestro Parlamento de las luchas civiles, comenzadas a la muerte del Rey Fernando, fortalecía al poder ejecutivo al propio tiempo que robustecía todo el organismo liberal.

Es llegada la hora de poner la consideración en los daños de ese largo enflaquecimiento del régimen parlamentario. No poco le quebrantan los amañes electorales; mucho más nocivos son los deseos y distracciones de los liberales. Una coacción corrompe; pero, si las Cortes no funcionan, mueren a manos de los que a su amparo gobiernan, lo cual es mil veces peor que los amañes. Cabe en éstos la corrección de la enmienda; no cabe hacer nada donde ni hay régimen parlamentario, ni otra manera de gobernar que reunir brevemente a los legisladores para votar impuestos. Ya molestaba esa práctica a los procuradores de mil y quinientos. Sus reclamaciones constan en las crónicas de aquellas Cortes.

De las actuales tratan algunos periódicos para anunciar su disolución en plazo breve. No la merecen. Tampoco fuera satisfacer con tal medida ninguna necesidad pública. Prontas para dar al poder ejecutivo los recursos que las guerras demandaban, fáciles para apartar del camino de los ministros las dificultades que pudieran alejar su atención de las amarguras nacionales, disciplinadas para el interés público, comedidas para el de partido, y resignadas en lo que atañe a la vida local, cuyas nimiedades no han salido ahora a la superficie con los habituales apasionamientos, las Cortes liberales han demostrado que son dignas del respeto popular, y que por concepto alguno se han hecho acreedoras al castigo con que sus adversarios quieren premiar su patriotismo.

Han vivido poco, y han menester vivir mayor tiempo para ir restaurando el régimen liberal y democrático, debilitado por los hábitos que en todas partes forzadamente crea el estado excepcional. ¿A quién mejor que al partido liberal puede confiarse esa restauración? ¿Quién con más derecho, quién con mejor título para emprender esa obra de urgencia indispensable?

Las Cortes actuales representan hoy, en la vida del país, una necesidad análoga a la que existía después de la conclusión de la última guerra civil. Apenas había régimen liberal. La lucha armada y la exageración del principio de autoridad habían creado costumbres nocivas a todos los organismos del Estado. Ya se recordará cuán fácilmente recuperó toda su popularidad la Monarquía en cuanto fué restablecido el mismo provechoso régimen. Su mutilación ha sido conveniente ahora; su resurrección es indispensable. Encuémpense a su natural representación la mudanza.

Se opone a ello un disentimiento en la mayoría. Esto dicen los conservadores. ¿Qué partido hay en estos momentos en mayor discordia que el formado por la variedad de matices de los un día sumisos al Sr. Cánovas? ¿Cuál colectividad que mantenga entre sus directores criterios más opuestos? ¿Cuál en que abunden más las protestas y las excomuniones entre los caudillos grandes, medianos y mínimos? Tener esas divisiones en la oposición, ya es alejarse del poder; pero no remediarlas y solicitar el gobierno, es casi anularse para su ejercicio, como aquí no hayamos perdido todo sentido político y hagamos de una guerra doméstica punto de partida y base para unas elecciones generales.

Caen los ministerios por discordias; no se levantan sobre ellas los Gobiernos. Aparte lo cual, entre la guerra conservadora y el disentimiento liberal hay una gran diferencia, y ese disentimiento puede terminar, acaso sin gran dificultad, en el Parlamento actual, y aquella guerra no desaparecería, sino que aumentaría con una convocación de elecciones generales, por creer todos los capitanes que en su prestigio personal y político está el mejor derecho para reclamar el mayor número de electores.

Las Cortes liberales, en suma, no están gastadas, ni con ellas se ha probado que es imposible todo Ministerio del partido liberal. Se disuelve lo que no sirve. Nadie se ha cuidado aun de demostrar que las Cortes no sirven para el régimen liberal y para el ejercicio del Gobierno. Se anula lo que no puede utilizarse, y la opinión y el poder moderador no han utilizado todavía, para la vida ordinaria de la nación, las presentes Cámaras, nacidas para algo más que para la votación de cuantas autorizaciones e impuestos de ellas se ha reclamado.

CONSEJO DE MINISTROS

Según habíamos adelantado ayer tarde, a las seis se reunieron los ministros en la Presidencia, citados por el Sr. Sagasta para celebrar Consejo.

Aunque se trataba de quitar importancia a la reunión, es lo cierto que de antemano se hicieron sobre ella muchos comentarios y que alcanzó verdadero interés político y administrativo.

La expectación fué grande, mucho más después de terminarse aquella y no darse la acostumbrada nota oficiosa de ella, por lo que se creyó que se había concretado al problema político, habiéndose planteado la crisis.

Después de las nueve y media de la noche terminaba el Consejo, y momentos después llegaban a nosotros las impresiones relativas a lo en el tratado, que pasamos a reseñar por partes para no involucrar conceptos.

Expedientes

Hacienda

Entraron los miembros del Gabinete en el examen de expedientes con el estudio de uno del departamento de Hacienda, en el que quedó

autorizado el Sr. López Puigcerver para la adquisición de cobre con destino a la acuñación de moneda del propio metal.

Fomento

El Sr. Sagasta, actuando de ministro de Fomento, sometió a la consideración de sus compañeros otro expediente sobre carreteras.

Marina

El Sr. Auñón dió a conocer su propósito de llamar 300 hombres para cubrir vacantes en las fuerzas de marinería.

Gracia y Justicia

Se concedió indulto de la pena de muerte a un individuo que presta servicio en el ejército de la isla de Cuba.

Gobernación

Los Sres. Groizard y Capdepón dieron cuenta de haber resuelto la ponencia que les había sido confiada en Consejos anteriores sobre el expediente de queja de varios gremios de Madrid, relativo a la intervención de los fiscales municipales en la imposición de multas que éstos venían imponiendo a aquéllos, previas las correspondientes denuncias.

Fué más explícito en este asunto el señor Capdepón que sus compañeros, pues concretó su opinión de que debía aplicarse un decreto del Sr. Cos Gayón del año 1897, dando intervención a los fiscales municipales en aquellas denuncias que nacen de faltas sancionadas en el Código penal, y a los tenientes de alcalde cuando emanen de lo que prescriben las Ordenanzas municipales.

Todos los ministros se inclinaron a la opinión del Sr. Capdepón, excepción hecha del señor Groizard, que marcó su reserva hasta consultar determinados antecedentes relacionados con particulares del expresado expediente.

Ultramar

Se ocupó el Consejo del examen de una proposición que se ha hecho al Gobierno para la venta del dique flotante de la Habana, proposición en que pararon bastante la atención los ministros, limitándose a cambiar impresiones sobre ella y a discutir con gran amplitud si correspondía entender del asunto al departamento de Ultramar ó al de Marina para convenir en consultar antecedentes y dirimir la divergencia de opiniones que se exteriorizaron entre aquéllos.

Este asunto dió origen a que el ministro de Ultramar hiciera una exposición minuciosa de sus pensamientos respecto a la suerte que habían de correr con motivo de la pérdida de las colonias el Tribunal de Cuentas, las Clases pasivas de Ultramar y otros organismos de las islas, quedando autorizado el Sr. Romero Girón de redactar los decretos oportunos en armonía con sus propósitos.

Asuntos

Además de los expedientes de que queda hecha mención, los ministros se ocuparon de otros asuntos que, sin estar comprendidos en procedimientos administrativos reglados, necesitan resolverse con urgencia.

La repatriación del ejército de Cuba no podrá quedar terminada el 1.º de Enero, en que tomarán posesión de la isla los americanos. Utilizando todos los transportes de la Trasatlántica y algún buque de guerra, todavía quedarán en el mes próximo cerca de 5.000 soldados españoles en la isla.

El dique flotante de la Habana y el material fijo de guerra que existe en la isla, parece que desean adquirirlo los americanos, y sobre este punto se abrirán negociaciones cuando el Gobierno español y el de Washington puedan entenderse directamente.

Desde Octubre está acordado el pago del cupón de 1.º de Enero correspondiente a los valores emitidos con cargo a Cuba y Filipinas, y al efecto se han impreso y remitido ya las hojas de cupones para los tenedores de dicho papel.

El próximo cupón importa dieciséis millones de pesetas, y el ministro de Ultramar, de acuerdo con el de Hacienda, sigue y terminará una negociación para proveerse de los fondos necesarios.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra dieron cuenta de telegramas de las autoridades civiles y militares, a propósito de la agitación carlista. Sin embargo de que los informes son tranquilizadores, el general Correa comunicó a sus compañeros las medidas que ha adoptado y la forma en que tiene dispuestas fuerzas del ejército, bastantes para acudir rápidamente allí donde fuera preciso sofocar cualquiera perturbación.

De política

Lo anteriormente expuesto fué la parte administrativa del Consejo, y que con anterioridad había anunciado el Sr. Sagasta a algunos periodistas, como fundamento único en que se fijó para convocar a los consejeros responsables.

A pesar de ello y de las negativas de algunos de éstos, nosotros sabemos que en la reunión de esta tarde ha quedado planteado el problema político, si bien se ha convenido en no hacerle público, al menos hasta que no conferencien los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

El presidente del Consejo indicó a sus compañeros que para reunión muy próxima haría uso del voto de confianza que le habían otorgado con anterioridad y abordaría la cuestión política con todas sus consecuencias, pero que no lo haría al presente porque en realidad no había formado juicio completo sobre ciertos particulares que necesitaba tener en cuenta para solucionar el problema, y, sobre todo, le era preciso conocer con exactitud determinadas opiniones.

Tan luego como el presidente hizo las indicaciones anteriores, se marcaron entre los individuos del Gabinete las diferencias que les separan en la apreciación del problema, opinando los Sres. Correa, López Puigcerver y Capdepón que inmediatamente debía plantearse ante S. M. la cuestión de confianza, mientras que los demás, de acuerdo con el Sr. Sagasta, entendían que debía subordinarse tal solución a otras cuestiones de gobierno.

Por fin prevaleció el criterio de reiterar al presidente el voto de confianza que le habían otorgado anteriormente y que implica la pre-

sentación de sus dimisiones para que resolvieran cuando y en la forma que lo creyera oportuno.

Es, pues, casi seguro que la muy próxima reunión a que aludía el Sr. Sagasta, se verificará mañana lunes, y de ella saldrá la solución por todos prevista, y confirmada la impresión que dábamos ayer a nuestros lectores, asegurando que en la semana entrante tendríamos nuevo Gobierno.

Poco antes de las diez, como decimos al comenzar esta reseña, se despedían los consejeros responsables, dándose cita en la estación, a donde irían a esperar el tren en que vienen los comisionados de la paz.

Únicamente los Sres. Sagasta y Groizard indicaron que, aquél por su estado de salud y éste por un fuerte catarro que sufre, no podrían tener el gusto de estrechar la mano de los ilustres viajeros.

VARIAS NOTICIAS

El Sr. Cos Gayón ha pasado la noche con alguna tranquilidad, pero continúa la gravedad de los días anteriores.

También se halla gravemente enfermo el almirante de la armada Sr. Cisneros.

Desaamos su pronto restablecimiento.

El señor conde de Romanones presentará en breve al Ayuntamiento un proyecto de reorganización de la Beneficencia municipal, con el que, según nuestras noticias, decrecerá notablemente la mendicidad en las calles.

Buena falta hace.

El señor director general del Tesoro ha prohibido la venta en las calles de décimos del sorteo de Navidad, debiendo los administradores de Lotería recoger a los vendedores ambulantes los que tengan en su poder.

Al mismo tiempo ha comunicado al gobernador civil que prohiba la venta, incurriendo en la pena de contrabando y destrucción los que sin ser administradores de Lotería, vendan con prima ó sin ella billetes del referido sorteo; y que, por tanto, proceda que sean decomisados por los agentes de la autoridad cuantos décimos se encuentren en poder de los vendedores ambulantes, y entregados éstos a los tribunales.

Los agentes que hagan el decomiso de billetes tienen un premio del 25 por 100 del valor de los mismos.

Estas prohibiciones y órdenes son de anteaer, pero es claro que no son atendidas, por lo que los vendedores ambulantes continúan ejerciendo su industria por las calles más concurridas, y paciencia de los agentes del Sr. Aguilera, a los cuales nos consta que no se les ha transmitido lo dispuesto por el señor director del Tesoro para su cumplimiento.

La Cámara de Comercio de Madrid celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, Asamblea general extraordinaria para dar cuenta de los acuerdos adoptados por las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza.

Se sabe oficialmente que ha fondeado en Málaga, procedente de la Habana, el vapor Ibarra, que conduce al general Sr. González Parrado y Valderrama, 157 jefes y oficiales y 4393 soldados.

Cuatro de éstos fallecieron en la travesía, y cinco vienen enfermos de gravedad.

EL LIBRO ROJO

Los trabajos para la publicación del Libro Rojo van muy adelantados y se han simplificado mucho, pues el Gobierno no piensa publicarlo íntegro por ahora.

Solamente aparecerán en el libro las negociaciones practicadas durante la guerra hasta la firma del Protocolo.

La razón que se da para esto es el no quitar novedad a las negociaciones seguidas en París, dándolas a luz mucho antes de la reunión de Cortes.

Lo que ha de publicarse aparecerá probablemente dentro de esta semana.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Como decíamos en la edición de la noche, la crisis ha quedado planteada en el Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta se ha reservado, antes de dar cuenta a S. M. de la dimisión del Gobierno, el consultar con algunos personajes políticos y tal vez con algún capitán general, que bien pudiera ser el marqués de Peña Plata, que debe llegar mañana a Cádiz. Esto pudiera demorar algún día la declaración oficial de la crisis.

La reserva guardada por los ministros no ha sido bastante a evitar que se conozca, con bastante exactitud, lo ocurrido en el Consejo de ayer tarde.

Cuando había terminado la reunión oficial con el despacho de los expedientes y asuntos de que se ocuparon los consejeros de la Corona, el presidente tomó la palabra para hacer un breve resumen de la situación política.

Principió el Sr. Sagasta por decir que no trataba de someter a sus compañeros en aquel momento cuestión alguna que exigiera un acuerdo inmediato, siendo su propósito tan sólo el de exponerles un cuestionario sobre el que habrían de meditar para discutirlo en otro Consejo destinado exclusivamente a este objeto.

El jefe del Gobierno recordó su propósito, ya conocido de los ministros, de reunir las Cortes en los últimos días de Diciembre ó primeros de Enero. La prolongación de las sesiones de la paz y el propósito del Gobierno de los Estados Unidos de retardar la presentación del Tratado a las Cámaras, obligaban, en su entender, a modificar aquel proyecto.

Llevado a las Cortes españolas el Tratado inmediatamente, era colocar a España en una situación difícil, si las Cámaras americanas rechazaban luego todo ó parte del convenio. Abrir las Cortes sin llevar el Tratado tenía, a su juicio, el grave inconveniente de que ni el Gobierno ni los presidentes de las Cámaras podrían evitar su discusión, dados los medios reglamentarios de que las oposiciones disponen para conseguirlo.

Aplazar por tiempo indefinido la reunión de Cortes, es, a juicio del presidente, todavía más grave, por la necesidad que éste ó cualquier gobierno tiene de adoptar urgentes medidas en el orden económico, que requieren el concurso legislativo.

Reiteró éste propósito de que tan graves asuntos se trataran en un Consejo, declarando que lo allí referido era sólo una conversación particular, por lo que no había motivo para hablar de dimisión, ni para hacer uso del voto de confianza de sus compañeros.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

ministerio de Fomento con el general Weyler, manifestando que de ella pudo sacar la impresión no definitiva, pero sí muy probable, de las buenas disposiciones del general para formar parte ó dar su apoyo a un gobierno formado de elementos liberales.

El Sr. Sagasta no ha tratado directamente con los Sres. Canalejas y Romero Robledo. Cree, por referencias autorizadas, que el primero no pondrá grandes dificultades a su ingreso en el partido liberal, y en cuanto al segundo, dijo que el Sr. Romero Robledo estima indispensable a su cooperación el que sean disueltas las actuales Cortes.

Sobre este tema, el presidente dió algunas pero muy expresivas palabras.

A su entender, la cuestión no sólo es grave, sino tan compleja y oscura, que no estima oportuno plantearla por ahora, si bien desea conocer el pensamiento de los ministros sobre el asunto.

Se refirió después el jefe del Gobierno a la situación del partido liberal reconociendo que la actitud que se le atribuye al Sr. Gamazo ha de influir necesariamente en la dirección de las soluciones que pueda tener el problema político, y terminó haciendo constar que no tiene empeño alguno en conservar el poder y que subordinará su conducta al interés del trono y de la patria.

Aunque el presidente había expresado su deseo de que todas estas cuestiones se trataran en Consejo, todos los ministros expusieron su opinión.

Fué el primero en hablar el de Marina, el cual dió que, dejando al Sr. Sagasta la decisión de todos los puntos de que se había ocupado, se limitaba a poner su cartera a disposición del jefe del Gobierno, con el fin de facilitar toda clase de soluciones.

El Sr. Capdepón, que habló después, mostróse partidario de que se planteara inmediatamente la cuestión de confianza, y ofreciendo por anticipado su acatamiento a cuanto resolviera el presidente, indicó que debían estudiarse con cuidado los diversos aspectos que ofrecía el concurso de determinados elementos al partido liberal, para que no se neutralizara su eficacia con otros efectos que pudieran ser posibles. En cuanto a su actitud, el Sr. Capdepón la sintetizó diciendo que el presidente tenía su dimisión desde el momento mismo en que había refrendado su nombramiento.

El ministro de Hacienda hizo constar que la reunión de Cortes era indispensable para las soluciones económicas que imponía el estado de la Hacienda, y reiterando su adhesión al Sr. Sagasta, le ofreció también su cartera é hizo observaciones bastante claras respecto de las ventajas é inconvenientes de los nuevos concursos personales de que había hablado el presidente.

En términos muy semejantes se expresó el señor duque de Almodóvar, declarando que la convocatoria de las Cortes, si estaba justificada por otros motivos, no era exigida para la aprobación del Tratado.

El pensamiento del general Correa se sintetiza en estas frases: «Yo acepto cualquiera solución que me permita abandonar el Gobierno inmediatamente, y yo apoyaré como soldado a todo el que se forme, deseando que éste se inspire en el bien de la Reina y del país.»

Llegado su turno, habló el ministro de Gracia y Justicia, que consideró como conveniente, antes de plantear la cuestión de confianza, el que se realizaran por el jefe del Gobierno gestiones personales que permitieran tener una orientación en el momento de someter a Su Majestad el problema indicado.

El ministro de Ultramar, recordando su especial situación y sus reiterados deseos de abandonar un departamento suprimido por la adversidad, hizo reserva de sus opiniones en cuanto a que el Tratado de paz pueda sancionarse sin el voto de las Cámaras, indicando las razones legales y de defensa de las instituciones, que pudieran abonar un criterio afirmativo y estimando también merecedores de estudio los efectos de las posibles aproximaciones de que había hablado el presidente.

Reiteró éste propósito de que tan graves asuntos se trataran en un Consejo, declarando que lo allí referido era sólo una conversación particular, por lo que no había motivo para hablar de dimisión, ni para hacer uso del voto de confianza de sus compañeros.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

El Sr. Sagasta les dió que la gravedad de los asuntos exigía un gran reposo para resolverlo, y que luego de consultar y conocer otras opiniones, volvería a reunirlos. La crisis, pues, planteada de hecho, tardará tal vez un par de días en declararse oficialmente.

UNA MUJER ASFIXIADA

En las primeras horas de esta tarde se recibió en el Juzgado de guardia un aviso, dando cuenta de que en la calle de la Sombrería, núm. 4, principal, se hallaba el cadáver de una mujer llamada Catalina Moromazo.

Según los indicios más probables, la muerte ha sido producida por asfixia, ignorándose más detalles del hecho.

La habitación donde se encontró a la desgraciada mujer, estaba herméticamente cerrada, y en el interior había un brasero encendido, y en el exterior se instruyeron las oportunas diligencias para esclarecer la verdadera causa de esta muerte.

MONUMENTO A ZORRILLA

Durante el día de hoy se ha verificado el concurso de proyectos de monumentos para el que se ha de erigir al eximio poeta D. José Zorrilla.

El acto, que no terminará hasta las doce de esta noche, se verificará en el Ateneo de esta corte y Ayuntamiento de Valladolid, simultáneamente.

Tenemos noticia de algunos proyectos de los presentados, pero no creemos oportuno ocuparnos todavía de ellos.

La corporación municipal vallisoletana ha enviado a Madrid, como comisionado para dicho concurso, al concejal de aquélla, D. Arturo Fernández

ESCANDALO TAURINO

(POR TELEGRAMA) Valencia 18.

(Urgente.) La novillada celebrada hoy, ha resultado un escándalo formidable.

De tres toros, dos han sido retirados al corral.

Las sillas de los palcos fueron arrojadas al redondel, y con ellas trató de hacer una hoguera la gente, que se precipitó en el ruedo.

El público, indignado, prorrumió en silbidos y gritos.

Fué preciso dar orden a la Guardia civil para que bajase a su vez y despejara la plaza.—Mencheta.

Crónica Judicial

Señalamientos para el día 19

Supremo.—Civil.—Madrid y Verín.—Competencia en abintestado, promovido por doña Rita Reigada con doña Teresa González.

Audiencia.—Civil.—Sala primera.—D. Francisco Fito con D. Manuel Oyarzábal y otro.—Excepciones dilatorias.—Abogados: Sres. Palacio y Martorell.

Sala segunda.—Doña María Pote con D. Antonio Gutiérrez.—Abogados: Sres. Romero González y Ossorio.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Eleuterio Díaz Rodríguez.—Atentado.—Abogado, D. Sandalio Eduardo Ruiz.

Gerardo Salgado y otro.—Disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Valero Martínez.

Sección segunda.—Sebastián Bravo.—Harto. Victoriano Hernández.

Sección tercera.—José Fernández.—Falsificación. Sección cuarta.—E. S.—Estaña.—Abogados: Sres. Cánovas y Gómez de Cádiz.

Enlago Alente y Eladio Costa.—Estaña.—Abogados: Sres. Rincón y Díez Cuatrecasas.

José Díaz.—Est

SUCESOS DE MADRID

El crimen misterioso

Continúa envuelto en la mayor obscuridad cuanto se relaciona con el asesinato del sacerdote D. Miguel Melías.

El Juzgado trabaja con bastante actividad, pero sus esfuerzos son completamente inútiles y cada vez se desconfía más de dar con el autor del crimen.

Las declaraciones que anoche prestaron los vecinos de la calle de Trafalgar y la sirvienta del cura, no dan el menor indicio que sirva a las autoridades para ponerse en camino de seguir una pista de importancia.

La casulla y las dos estolas han sido reconocidas por Petra como de la propiedad de su antiguo amo. Este extremo viene, en último caso, a confirmar nuestras sospechas de ser el robo el móvil del crimen, pero nada más.

Los únicos que hasta ahora tiene algún interés, es la declaración prestada por el sereno de la calle de Trafalgar, acerca de la que se guarda absoluta reserva.

La mujer muerta

Ha sido elevada a prisión la detención provisional del marido de Marina Chicote.

En sus declaraciones sigue negando toda participación directa en el hecho; pero, a pesar de ello, el Juzgado tiene el convencimiento de que es el autor del delito. Las pruebas parecen concluyentes.

El procesado manifiesta gran serenidad de ánimo, sin que muestre la más ligera turbación ante las acusaciones que se le hacen.

Los trabajos de este proceso terminarán pronto, toda vez que el Rafael Llamas no podrá continuar yendo por mucho tiempo a delito.

Dos desgracias

Anoche fué arrollado por un tren en la estación del Mediodía, cerca del depósito de máquinas, un sujeto llamado Fernando Montero.

El estado del infeliz era bastante grave; tenía una herida contusa en la cara, con fractura de los huesos de la nariz; una lesión en el globo ocular derecho, y además presentaba la mutilación del brazo del mismo lado.

Con pocas esperanzas de vida, fué trasladado al Hospital Provincial.

En la calle de Covarrubias, núm. 1, fué cogido por una máquina el obrero Vicente González Sanz, resultando gravemente herido en el brazo izquierdo.

Un timo

D. Miguel González García, que habita en el pasaje de la Alhambra núm. 1, 3.º, presentó ayer en el Juzgado de guardia una denuncia contra un joven que dijo llamarse Eduardo Tompestad y ser hijo de un general argentino.

Se hospedó el 18 del mes pasado en el mismo domicilio del denunciante, a quien manifestó que había perdido en el trayecto que media desde la calle del Olavé hasta la casa, una cartera conteniendo diez billetes de 500 pesetas, un cheque de 1.200 pesos argentinos y un pasaporte inglés.

Confió el D. Miguel González de la precaria situación en que tal partida colocaba a su compañero de hospedaje, no sólo le ayudó a hacer gestiones para recobrar la inusitada cartera, sino que además le prestó algunas prendas de abrigo y cantidades en metálico, y le adelantó el importe de los anuncios que se insertaron en El Liberal y El Imparcial.

El 12 del actual el joven Tompestad desapareció de la casa de huéspedes, en la que al día siguiente se notó también la falta de un reloj de señora con un cordón del que penden tres medallas, de la propiedad de la dueña de la casa.

Ayer se publicó en El Imparcial un anuncio repitiéndose el de la pérdida de la consabida cartera, más el cordón de las tres medallas, a cuya vista el denunciante pudo convenirse de que su excompañero de hospedaje no era más que un vulgar timador.

MOVIMIENTO DE TROPAS

(POR TELEGRAMA)

Llegada del «San Agustín».—Monumento a Colón

Gádiz 18

Al amanecer ha fundado en la bahía el trasatlántico San Agustín, procedente de Málaga, conduciendo a un sargento y 17 cabos y soldados de infantería de Marina.

También viene en dicho barco el monumento a Colón, la documentación de los archivos del apostadero de la Habana, que se remiten en 18 cajones al ministerio de Marina.—Caballero.

Llegada de tropas.—Recibimiento cariñoso.—Choque de un tren militar

Bilbao 17

A las ocho de la noche ha llegado el primero de los trenes que conducía al batallón expedicionario de Madrid, procedente de Granada, para reforzar esta guarnición y guarnecer los destacamentos de la provincia.

A recibir a las tropas acudieron a la estación el general gobernador Aguilar, el general de brigada Sr. Porras, sus ayudantes, el jefe de Estado Mayor, el coronel de Garelano y muchos jefes y oficiales.

A las diez entró en aguas el segundo tren, en donde venía el resto de las fuerzas aquí destinadas. En el viaje no ha ocurrido novedad.

Los jefes preguntaban con curiosidad si ocurría algo extraordinario en la provincia.

El general gobernador procura evitar molestias al vecindario alojando a los soldados, que han sido recibidos cariñosamente por el pueblo.

Manda las fuerzas el teniente coronel D. Antonio Zegrin.

En el choque que sufrieron en Valladolid no ocurrió ningún accidente de importancia entre las tropas.

Quedaron destruidos cuatro vagones de mercancías.—El correspondiente.

Serenata a Macías.—Alojamiento de tropas

San Sebastián 17 (11,40 n.)

Las bandas militares de las fuerzas que guarnecen esta plaza, obsequian en este momento con una serenata al general Macías.

Ahora mismo han comenzado a alojarse el resto de las tropas del batallón provisional de Valencia que llegaron a las nueve de la noche.—Arenosa.

El general Macías marchará el próximo lunes a Victoria. Lo han cumplimentado el Ayuntamiento y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

En respuesta a preguntas que se le han dirigido, ha dicho que la prensa puede hacer mucho para desbaratar los planes de los que tengan interés en perturbar el orden público.

Desde Logroño, haciendo el viaje a caballo desde la frontera, ha cruzado gran parte de la provincia de Navarra. No quiere el general hacer ninguna declaración de carácter político. En lo que toca a la agitación carlista, las impresiones que trae de Navarra inducenle a pensar que no es probable ningún alzamiento de los absolutistas, si bien afirma que conviene, desde luego, adoptar precauciones.

No se sabe a dónde destinará las tropas que llegaron ayer.—Arenosa.

Repatriados disgustados

Cádiz 17 (8 n.)

En el expreso de hoy han salido para distintos puntos 800 guardias civiles llegados de Cuba en el vapor María Cristina.

Dichos guardias van disgustadísimos por estar faltos de recursos y no habérselos abonado los alcances.

De todas partes

PERSONALES

Ayer se verificó en Alcalá del Río (Sevilla), la boda de Antonio Jiménez (Reverte), con la señorita Encarnación Ocaña y Noquera.

Dice un periódico de Córdoba que se espera al día de mañana, de los marqueses de Polavieja; que el Herald desmintió anoche la noticia de tal viaje.

Se ha encargado nuevamente de la alcaldía de Linares, don Juan María Cañada.

Ha fallecido en Castellón el interventor de la sucursal del Banco de España, D. Luis Almela.

Ha llegado a Madrid un hijo del Shah de Persia.

El Sr. Cos Gayón continúa en el mismo estado de suma gravedad.

Los médicos siguen temiendo un fatal desenlace.

Con dirección a Madrid, y de paso para Niza, han salido de Lisboa los príncipes de Borbón, que ayer fueron a Cintra acompañados por el infante D. Alfonso.

ACADEMIAS Y CÍRCULOS

El Círculo de Bellas Artes celebró anoche junta general para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

D. Manuel del Palacio, que preside, propuso que fueran designados los señores que figuraban en la candidatura siguiente:

Presidente, D. Francisco Romero Robledo. Secretario general, D. Tomás Campuzano. Tesorero, D. José Suárez.

Vocales: D. Alfredo Moreno Nieto, D. Antonio Cassio y D. N. Marañón.

La mayoría de los socios se manifestó favorable a que la elección se hiciera por aclamación; pero unos cuantos protestaron con gran energía, e invocando el reglamento consiguieron que la elección se hiciera por papeletas.

El elemento artístico del Círculo, sin esperanzas de triunfo, y únicamente como manifestación de sus aspiraciones, apoyó la siguiente candidatura:

Presidente, D. Mariano Benlliure. Secretario, D. Tomás Campuzano. Tesorero, D. José Suárez.

Vocales: D. Manuel Ruiz Guerrero, D. Juan Espina y D. Enrique Seseña.

He aquí el resultado de la elección: Romero Robledo, presidente; Campuzano, secretario general; Suárez, tesorero; y vocales, Espina, Moreno Nieto y Seseña.

Los elementos derrotados se consolaban, sin embargo, con haber conseguido que la elección presidencial no fuera por aclamación.

Mañana lunes, a las nueve de la noche, continuará en la Real Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria del Sr. Junco Las tendencias sociales y la reforma del Código civil, haciendo uso de la palabra los Sres. Sasevall y Valentín Gamazo (D. Honorio).

PAPEL IMPRESO

Hemos recibido el Calendario de familia para el próximo año de 1899. Es un elegante tomo de cien páginas, ilustrado con bonitos dibujos y digno de elogios por lo moral y ameno de los trabajos literarios que forman su texto. Agradecemos al envió.

SUJETOS

En Santiago se trata de organizar una «Asociación agrícola» con objeto de defender los intereses de la clase en la región gallega.

La idea es acogida con mucho entusiasmo entre los iniciadores, que se proponen desplegar todo clase de energía en la realización de tan benéfico proyecto.

El centro de información comercial del ministerio de Estado ha empezado a publicar en la Gaceta los datos que ha conseguido respecto a los mercados que pueden utilizar las industrias españolas en el extranjero.

Precaución contra la tuberculosis: Una reunión particular bajo la presidencia del príncipe de Gales, tendrá lugar el 20 del actual en Mallorrough House, para estudiar las precauciones contra la tisis y demás formas de tuberculosis. Se espera que asistirá y hablará lord Salisbury, así como distinguidos miembros de la profesión médica. Desea el príncipe de Gales demostrar el interés que ha tomado desde hace tiempo en las precauciones contra la tuberculosis. La prensa, como de costumbre, no será invitada a esta reunión.

La anciana Jane Cakebread, una figura muy conocida del pueblo bajo de Londres, ha muerto. Sufrió más de quinientos condensas, entre multas y arrestos, a consecuencia de su afición al alcohol.

Teniendo en cuenta que Jane Cakebread ha muerto de setenta y seis años y que el alcohol hace envejecer, por lo que ataca al organismo, hay que suponer que la alcoholizada anciana tenía una organización privilegiada y casi sin ejemplo.

En el piso de la Jungfran habitan los operarios de la línea férrea de este nombre, dentro de casas o chidos de carácter provisional, una de las cuales ha sido cubierta por la nieve, que ha bloqueado de este modo a 40 obreros italianos.

Hay modo de salir de la casa; pero no de bajar a pedir auxilio a la falda del piso, ni subir a prestarlo. No existe otra esperanza que la de que la nieve se hiele. De otro modo, agudado a los iniciados bloqueados un porvenir pavoroso.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Veredas, Salvador Naránjo, Jacometrezo, 6, tercero.—Escorial, F. Encarnación Muñoz, Espíritu Santo, 28, cuarto izquierdo.—Santiago, Benigno Bolaños, Concepción Leiva, 5.—Porto, Antonio Vivanco Díaz, calle Saturno.—Narselle, Agustín Muestres, Infantas, 12 ó Velarde, 6.—Venta de Bajos, José Álvarez Imperial, 7.—Plasencia, Enrique Barón, constructor de muebles.—Barcelona, Francisco Elzabro, Leganitos, 12.—Santol, Aparicio Bombá, Poste telegráfica.—París, Matías Gallardo, idem.—Palma, Juana Freire, Barquillo, 15.—Coruña, Ediberto Lorenzo, Bodegueros, 9, bajo.—Barcelona, Francisco Ontiveros, Ferraz, 16, cochera.—Trujillo, Sial, Almacén velocipedos, Jena, 32.—Cartagena, Ramón Rodríguez Navarro, Encarnación, 98.—Barcelona, Carlos Flores, Tribunal Chentús Reino.—Bilbao, Pedro Ome, Génova, 13.—Aranza, Vicente de la Villa, Angel, 9.—Cáceres, Zugasti, San Pedro.—Barcelona, Blas Martínez, Humilladero, 19.—Manzanera, José de la Esfera, Balseiro, 13.

LA MARINA ALEMANA

(POR TELEGRAMA)

Declaraciones de Vorwaerts

Berlin 17 (11-40 n.)

Están siendo objeto de vivos comentarios las declaraciones atribuidas al importante hombre público Vorwaerts.

Este ha dicho que el emperador ha desistido por el momento de llevar adelante el proyecto de ley preparado para aumentar la armada alemana, en vista de las observaciones del canciller, el cual ha recordado que podrán estar en contradicción la decisión imperial con declaraciones anteriores del soberano.—C.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El Sr. Salcedo inició las preguntas de costumbre, haciendo una sobre el por qué no se traza el expediente del doctor Ramoneda, sobre rehabilitación.

El Sr. De Blas, que preside, promete atender a lo solicitado por el Sr. Salcedo, que se da por satisfecho, y encarece de paso los merecimientos del referido doctor.

El Sr. Chapaprieta, al ocuparse de la continuación de un acuerdo adoptado en 28 de Octubre pasado por la Comisión provincial, relativo al anuncio de concurso para la instalación del servicio hidroterápico en el hospital de San Juan de Dios, censuró a la Comisión de Beneficencia, que entre otras omisiones, no señala la cantidad presupuestada para la adquisición de los aparatos que han de formar la instalación y otras deficiencias, concluyendo por pedir que se desestime el dictamen.

El Sr. Agustín, de la comisión, defendiendo el dictamen, y al efecto aduce razones y explica datos que convienen a los señores diputados de lo beneficiario del concurso en la forma que propone la comisión. Pero el Sr. Chapaprieta no entra en este número, y se reanuda leyendo y comentando artículos y disposiciones del Real decreto de contratación de 4 de Enero de 1888.

El Sr. Agustín habla con extensión, y a sus palabras presta asentimiento el Sr. España, que interpreta la opinión del público en este caso, y más que la opinión del público, la necesidad—decía el Sr. España—de dotar a aquel soberbio hospital de cuantos medios contribuyan a colocarlo al nivel de los primeros de su género en el mundo.

Muchas cosas, y muy buenas, dijo el Sr. España, que fueron oídas con religioso silencio, por cuanto

TEATROS Y CIRCOS

MADRID

El maestro Valverde ocupase en terminar la música de una zarzuela titulada De la plaza al Capiscol. El libro es original de un poeta madrileño residente en Burgos.

Ha llegado a esta corte el representante de la empresa del teatro Calderón, de Valladolid, con el objeto de formar una compañía que actúe en dicho coliseo durante la próxima temporada de Pascuas.

Según parece, dicho representante está en tratos con el actor D. Antonio Vico.

Zarzuela

En la semana próxima se verificará el estreno de la zarzuela titulada La Virgen del Puerto.

Por falta de luz se suspendió la función anunciada para anoche en este teatro.

Real

Excelente interpretación obtuvo anoche el Oleo de Verdi.

Matilde de Lerma (Desdémona) cantó con arte y fué muy aplaudida.

El tenor Cardinali obtuvo repetidas ovaciones que se acentuaron en el cuarto acto.

Blanchard, que cantaba anoche por vez primera en Madrid la parte de Yago, cumplió a satisfacción. La orquesta y partituras, aceptables.

El maestro Goula a la altura de su reputación.

Comedia

Se ha aplazado hasta el martes próximo el estreno del melodrama de Eusebio Bisco, La cruz del tunel.

Estrenos para el lunes

En Roma, F. M. refundición de un juguete cómico de los Sres. Jackson, Rubio y Batelés.

En Barbieri, De la piel del demonio.

Beneficios

Brillantísimos resultaron los celebrados anoche en la Comedia y Parish, respectivamente, en favor de los pobres de la parroquia de San Pedro el Real y de la Asociación de la Prensa.

Parish

El maestro Bretón está terminando con destino a este teatro, la partitura de El clavel rojo, episodio de la revolución francesa, escrito por los Sres. Perrin y Palacios.

Music-Hall

Con aplauso debató anoche el clown excéntrico imitador, Mr Vingnon.

Misantropía y arrepentimiento: Tal es el título del drama que, escrito sobre el pensamiento de una obra alemana, ha presentado en el teatro de la Comedia el Sr. García Bermejo de Ayaso.

Apolo

Interrumpió el papel de Remedios en la zarzuela Pepe Gallardo, debutar el miércoles próximo la triple señorita Sara Roselló, desconocida en España.

Provincia

Decididamente, y a pesar de cuanto en contrario se ha dicho, inaugurará temporada en este teatro, para mediados del próximo mes de Febrero, la compañía Tubau-Palencia.

Romca

Mañana lunes tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico lirico, refundición de otro de los mismos autores, titulado De pitón a rabo.

El pito de playa y Nina Rosa, siguen llenando todas las noches el afortunado teatro de la calle de Carretas.

PROVINCIAS

San Sebastián.—Muy pronto comenzará a trabajar en el teatro Principal una compañía de opereta italiana.

Cartagena.—En el momento de salir del teatro, donde acaba de dirigirse el estreno de La chavala, falleció repentinamente el maestro Urrutia.

Valencia.—Con Mesfóteles ha celebrado su beneficio el Principal la triple Emma Petrosky. El éxito fué brillante, y la beneficiada recibió muchos regalos.

Tarazona.—Es esperado en esta capital el autor dramático D. Pedro A. Torres, que se propone dirigir los ensayos de su obra La flor del camp.

Zaragoza.—Con aplauso, en el teatro Principal, se representa la ópera española del maestro Espi, titulada Aurora.

Palencia.—Se ha estrenado con buen éxito el juguete cómico, en un acto y en verso, La tiramangua, original del periodista palentino D. Ubaldo Herrera de la Fuente.

El piedad de toros Memento, recientemente ovacionado en esta corte como autor dramático, acaba de terminar un sainete titulado El tio Pepe, al que según un periódico barcelonés, pondrá música el maes-

tro Caballero. La obra se estrenará en el teatro Gran Via de Barcelona.

En ayuda del Sr. Chapaprieta vino el Sr. Romero, quien prolonga por la subasta y hace consideraciones que atañen a la sesión.

El Sr. Agustín, después de varias manifestaciones, retiró el dictamen, que presentará a la mayor brevedad.

En varios dictámenes de Fomento, entran en consideración los Sres. Chapaprieta, García Gordo y Corenara; y aprobados unos y retirados otros, se levanta la sesión.

EXTRANJERO

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro del Palais Royal el vodeville en tres actos, de los señores Gavault y Cottens, titulado Chéri.

Adolfa Patti

El 25 de Febrero próximo contraerá matrimonio esta diva con el barón de Cederstrom.

Después de la ceremonia, los recién casados y sus amigos marcharán a Londres, sirviéndoseles el lunch municipal en el coche-salón del tren especial que ha de conducirlos a la capital de Inglaterra.

TOROS

Ha fallecido en Manila D. Rafael Menéndez de la Vega, empresario de la Plaza de Toros de Madrid.

Mañana se celebrará en nuestro circo taurino un variado espectáculo.

Bienvenida Chico y Chico de la Blusa, acompañados de sus cuadrillas, despacharán el primero dos becerros, y el segundo dos toros, de Sánchez de Terrones.

La fiesta comenzará con la lidia de un embolado, que será muerto a estoque por el Cerote; éste practicará la muerte sobre zancos.

En las próximas Pascuas se celebrarán dos novilladas en el circo taurino de Almería.

El 26 del corriente se celebrará en Lorca una corrida de toros de la ganadería de los Sres. García Oñoro, vecinos de Madrid, los cuales serán estoqueados por los diestros Bonifa y Curriche.

Ya está casi ultimado el cartel de las corridas de toros que habrán de celebrarse en Gijón en el mes de Agosto del año próximo.

Día 16.—Guerrita y Bombita, ó Algabeo. Día 17.—Guerrita y Minuto. El ganado será de Veragua y Miura.

FRONTONES

Bilbao. El pelotari Iñurieta ha aceptado el reto lanzado por Icoeta, y jugará el próximo domingo contra cuatro pelotaris en el frontón de Zabaldia.

Iñurieta jugará a pedrada de revés, y los otros cuatro a mano.

El partido será a 30 tantos, con seis pelotas escozidas.

El saque lo harán los contrarios de Iñurieta. El partido, que promete ser emocional, ha despertado gran interés entre los aficionados vizcaínos y guipuzcoanos.

Aspectáculos para el lunes

PARISH.—A las 8 1/2.—(23 día de nada). Curro Vargas.

LARA.—A las 8 1/2.—Las solteronas.—La vida de Napoleón.—Segundo acto.—El rey de Lydia.

APOLO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—Pepe Gallardo.—La Chavala.—La fiesta San Antonio.

ZARZUELA.—8 y 1/2.—La revista.—La guardia amarilla.—El ángel caído.—Gigantes y cabezudos.

ROMEA.—A las 8 3/4.—El gorro frigio.—De pitón a rabo (estreno).—El pito de playa.—Niña Rosa.

PERIÓDICOS OFICIALES

18 DICIEMBRE

LA GACETA

ESTADO.—Cancillería.—Canje de las ratificaciones de la declaración firmada en 4 de Octubre de 1894 entre España y Francia modificando el art. 4.º del Convenio de 16 de Febrero de 1886, para el ejercicio de la pesca de la ostra en el Bidasoa.

FOMENTO.—Personal.—Reales decretos jubilando al oficial primero de la secretaría de aquel departamento D. Andrés Pidal y Rodríguez, y nombrando en la vacante que resulta, a D. José María de Lara y Ortiz de Luaragorta, oficial segundo; ascendiendo a oficial segundo al tercero D. Eduardo de Cortázar, y a la vacante del mismo a D. Francisco López Alcaraz, auxiliar primero.

Otro promoviendo al empleo de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, por fallecimiento de D. Valentín Martínez Indo, a D. José Urquiza y de la Gama.

Otro promoviendo al de segunda del mismo cuerpo, en la vacante que resulta, a D. Guillermo Petit y Ulloa.

Otro disponiendo cesen en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia, D. José Vidal, y nombrando en lugar suyo a D. Juan Antonio Mompó Pá.

ULTRAMAR.—Personal. Reales decretos aprobando los anteproyectos de cesantías concedidos por entenciones al interventor de Filipinas, D. Rafael Comogay, y al contador de fondos de aquellas islas don Juan Bautista Pacheco; declarando cesantes al inten-

FOLLETÍN DE EL ESPAÑOL (4)

MAXIMINA

NOVELA DE COSTUMBRES

por

ARMANDÓ PALACIO VALDÉS

Hasta embarcar en el bote lo acompañaron todos ó casi todos; pero a la estación sólo fueron don Valentín y otros dos amigos, que eran los que cabían en el esquife. Hay que advertir que con los novios iba a Madrid en calidad de doncella una chica del pueblo; se llamaba Juana, y era una muchachona fresca, robusta y no enteramente desgraciada de rostro. Miguel, conociendo el carácter de Maximina, no había querido que su servidumbre fuese toda madrileña.

Una vez en la estación y llamados al tren los viajeros por la voz estridente del mozo, don Valentín se autorizó el lujo desusado de conmovérse; abrazó a su sobrina estrechamente y la besó con efusión en los cabellos. Maximina también se mostró más agitada que hasta entonces lo había estado; aunque hacía esfuerzos por sonreír. Silbó la máquina. Partió el tren. Dentro del coche no había más viajeros que ellos; los novios se colocaron uno frente a otro en un lado; Juana, por respeto, fué a sentarse en el extremo opuesto.

Los ojos de los esposos se encontraron, y Miguel sintió un suave estremecimiento de gozo, algo inefable y celestial que hizo palpitar fuertemente su corazón. Y después de cerciorarse de que Juana estaba distraída mirando

por la ventanilla, se apoderó de una mano de su mujer y la dió un beso furtivo, inclinándose por ello todo el cuerpo. Pero la mano ¡qué fastidio! estaba enguantada. Al cabo de un instante la hizo seña de que se quitase el guante; Maximina, después de hacerse rogar por medio de muecas expresivas se decidió, riendo, a despojarse de él; y el joven dió porción de callados besos sobre la mano desnuda, observando con el rabillo del ojo a la doncella.

La conversación se hizo general entre los tres. Juana, que no había pasado nunca de San Sebastián, se maravillaba de cuanto veía, y muy particularmente de los carneros; las gallinas también le daban pie para muchas y graves reflexiones. Miguel se deshacía en atenciones con su mujer.

—Maximina, si te incomoda el sombrero, quitátele... Trae, lo pondremos aquí... Así, para que no se caiga.—Mira, quitátele también las bot

dante general D. Antonio Domínguez Alfonso, al secretario del gobierno general D. Luis Seoane Echeburu...

GOBERNACION.—Mazos cortos de talla.—Real orden disponiendo que los que en cabeza de lista se encuentran en ese caso queden incurso en la penalidad del párrafo 2.º del art. 31 de la ley de reclutamiento.

Suspensión del Ayuntamiento de Villanueva de Cañeros.—Confirmación de la providencia gubernativa que la decaída, y mandando pasar el tanto de culpa a los tribunales.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Sección de información comercial.—Noticias de las casas europeas en la república de Colombia, interesadas para el comercio español de exportación, y designación de casas de consignación e importación de aceitunas de Hamburgo, Alejandría, Bayona, Burdeos, Orán, Glasgow y Rotterdam.

Contencioso.—Participación del fallecimiento intestado en Montevideo del súbdito español D. José Intanzón Suárez, natural de Bori (Córdoba).

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección de Establecimientos penales.—Subasta para el suministro de víveres a los confinados del penal de Ocaña. Tendrá lugar en aquel centro y en el local que designe el juez de Ocaña el 9 de Enero próximo a las tres de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta del 20 de Octubre último.

HACIENDA.—Dirección del Tesoro.—Anulación de los depósitos constituidos para garantizar a D. Manuel Torres Pontes en el cargo de agente ejecutivo de Villena (Alicante).

Caja de Depósitos.—Pago de intereses de depósitos necesarios en sustitución de los que en el segundo semestre de 1895 acordó para que se presentasen las carpetas desde el 20 del actual.

Junta de clases pasivas.—Señalamiento para que perciban su mensualidad las que tienen consignado el pago en la pagaduría: al día 20, a las cuatro de la tarde, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, plana mayor de jefes, marina, capitanes, cesantes, ex-claustros, socoueros, remuneratorias y jubilados: el 21, tenientes y alféreces, tropas y montepío civil de la A a la C y de la R a la Z; día 22, montepío militar de la A a la L y civil de la D a la K; día 23, montepío militar de la M a la Z y civil de la L a la Q; día 24, cruces: día 25 y 27, altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción y día 28, retenciones.

Banco de España.—Situación en 17 del actual.

GUERRA.—Relación de individuos de tropa fallecidos en Filipinas.

GOBERNACION.—Dirección de Correos.—Subasta del suministro de sacos de yute, algodón y cáñamo, por cuatro años, el 17 de Enero próximo, en aquel centro, bajo el pliego que está de manifiesto en él.

FOMENTO.—Dirección de Instrucción pública.—Rectificación de erratas cometidas en las propuestas de concurso de ascenso a escuelas, insertas en las Gacetas de 29 y 30 de Noviembre último, y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del actual.

Oposiciones a la cátedra de Geometría de la Universidad de Zaragoza.—Llamando a los opositores D. Francisco Arroyo, D. Faustino Archilla, D. Ricardo de Sádaba, D. Pedro Angel Bozal y D. Adoración Ruiz para que se presenten el 9 de Enero próximo en la Central a comenzar los ejercicios.

Administración provincial.—Diputación de Cádiz.—Convocatoria a oposiciones para proveer seis plazas de médicos y una de farmacéutico en el cuerpo de la Beneficencia provincial que se crea, dotada con 1.500 pesetas, con aumento de 500 por quinquenio.—El 17 de Enero próximo bajo las condiciones del anuncio.

Delegación de Hacienda de Guadalajara.—Anuncio de extracción de carpetas del 80 por 100 de propios.

Administración municipal.—Ayuntamiento de Castellón.—Subasta del alumbrado público eléctrico de aquella ciudad. En la Dirección de Administración y en la casa capitular de la ciudad referida el 26 de Enero próximo, a las dos y media de la tarde.

Ayuntamiento de Valencia.—Se cita a D. José Maycas Pérez, tutor de D. José María Luis Bruna, heredero del señor marqués de Campo, para que comparezca a responder de faltas en el alumbrado público de aquella ciudad.

Ayuntamiento de Añón.—Subasta para construcción de escuelas rurales.—El 17 de Enero próximo, a las doce de la mañana, bajo el tipo de 77.667 pesetas 16 céntimos.

Administración de Justicia.—Llamamientos civiles: A D. Jaime Costa y Espiel, ó sus herederos, por el Juzgado de Atarazanas de Barcelona, en autos promovidos por D. Fernando Olivita, administrador de la causa pia, fundada por D. Miguel Parcerot.

A doña Balbina Alvarez Menéndez y D. Ramón Alvarez, vecinos que fueron de Villiella, por el Juzgado de Cangas de Tino, en demanda de D. José Alvarez Menéndez.

A doña Juana Ramiro de Miranda, D. Francisco Sánchez Urrutia, D. Benito Pereda, D. Francisco Ferrández, doña Manuela Navarro, herederos de don Fernando Escoto, duques de Alburquerque, D. Juan Aparicio, D. Francisco Sánchez Urrutia, en autos promovidos por doña Apolonia Forrogo y Santos, contra D. Basilio San Martín, sobre cancelación de cargas del solar números 6 y 8 de la calle de las Velas de esta corte.

Declaración de ausencia de D. Salvador Baño Roset en el Juzgado de Sabadell, escribanía de Ruiz.

Noticias oficiales.—Sacaral del Banco de Albuca.—Extravío de un resguardo de depósito a nombre de D. Juan Antonio Molina Espada.

Compañía de los ferrocarriles del Norte de España.—Obligaciones amortizadas en los sorteos verificados el día 13, correspondientes a las líneas de Segovia, Medina, Zaragoza a Barcelona, Zaragoza a Pamplona, Villalba a Segovia y Almansa a Valencia y Tarazona.

Idem de la Sociedad Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas.

Idem de la Compañía de los ferrocarriles del Este de España.

DIARIO RELIGIOSO

Santos del 19

Fausta, virgen y mártir; Nemasio y compañeros mártires; Timoteo, diácono y mártir; Delfín, obispo y confesor; Santana, virgen y abadesa; Darío, Zósimo, Paulo y Segundo, mártires.

Fausta, doncella insignie por su piedad, como por su calidad, fue una de aquellas criaturas cuyo martirio sirvió para cubrir de gloria su recuerdo en la Iglesia, y de señal para la conversión de paganos muy significativos.

Las mismas hieras dejaron de serlo ante esta virgen.

En Santa Fausta se dió el caso, de que, sometida a las torturas más crueles, ni el hierro tuvo daza para abrir sus carnes virginales, ni el fuego bastante calor para abrasarlas.

Véase este caso: el Emperador Maximiano dió orden a Evelasio, sacerdote de Júpiter, para que hiciese abjurar a la santa del error cristiano, ó la atormentase como juzgara oportuno. Entre otros tormentos, ideó Evelasio el horrible de poner a la doncella de Cristo dentro de una caja de madera, y aserrarla fuego por medio.

El tormento no tuvo lugar. Las sierras no mordían. Los encargados del infame trabajo se dieron por vencidos a las ocho horas de empezado, en vista del ningún éxito obtenido.

Evelasio fué tocado de la gracia de Dios a la vista

de tan portentosa maravilla, que a su conversión, así como a la de otros, iba quizás enderezada.

Otro tanto ocurrió a Maximino, segundo emisario del emperador, y atormentador segundo de Fausta, quien con ella y con Evelasio sufrió la muerte, llegada que fué la hora, en o-seño de una caldera llena de pez, resina y plomo derretidos.

CULTOS

Santa Bárbara.—Misa de comunión para la Asociación Josefina, a las ocho; a las diez, misa mayor, y por la tarde, los ejercicios mensuales con S. D. M. manifiesto y sermón.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem id.

Santiago.—La Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza celebra solemnemente, con misa mayor a las diez, en la que predicará el Sr. Martínez Balsalobre, terminándose con solemnidad.

San Luis.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la O, predicando por la tarde, a las cinco, el señor Beida.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Idem id. de Santa Lucía, predicando, a las cinco, D. José L. Simó.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Doce días a San José, a las cinco, predicando, después del Rosario, el Sr. Uribe.

Jerónimas del Corpus Christi.—La Congregación de Agonizantes de San José celebra sus ejercicios a las cuatro, predicando el Sr. Sostrada.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Continúan los ejercicios de Adviento al toque de oraciones, predicando el Sr. Quesada.

Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).—Se exponerá S. D. M. a las diez y doce, y al toque de oraciones, para los ejercicios que se hacen todos los lunes del año al Santísimo Cristo de la Salud.

Adoración nocturna. Oratorio del Espíritu Santo.—Turno: Beato Juan de Ribera.

Establecimiento Tipográfico de El Liberal. Turco, 7.—MADRID

PARA LA SORDERA ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS INMEJORABLES

Número 1. Loción Vigorativa para los oídos, del doctor Peck. Cura los dolores de oídos, limpia las mórbidas acumulaciones de cerilla, escamas secas, etc., y facilita la audición.

Número 2. Fluido perfeccionado para los oídos, del Dr. Allen. Cura la ulceración ó supuración de los oídos; garantizando ser completamente inofensivo. Las supuraciones de los oídos siempre revientan y con el tiempo destruyen los Timpanos naturales, causando sordera.

En todos los casos de sordera acompañados de pus ó agua de los oídos se recomienda mucho el uso de este fluido.

Precio de cada especialidad, 5 pts. Se remite a provincias por 6 pesetas enviando éstas en libranzas del Giro Móvil ó sellos de 0,15 ptas.

Representante en España: José López Carballo, calle de Don Federico de Madrazo, 3 y 5 (antes Greda).

De venta: En la Droguería Central, Sr. D. José Hernández, calle de Jacometrezo, núm. 60.

DR. GARRIDO LUNA, 6 TELÉFONO, 111

LOS MEJORES CAFÉS LA COMPAÑÍA COLONIAL CUARENTA AÑOS DE NOMBRADÍA CALLE MAYOR, 18.—MADRID.—MONTERA, 8

TONICO NERVIOSO a base de kola, quina, hierro y glicero-fosfato de RUIZ Recomendado por las eminencias médicas en la anemia, clorosis, debilidad, neurastenia, histerismo y neurastenia; frasco, 2 pesetas. SERRANO, 31, farmacia. Va por correo.

PORTILLO HERMANOS HIERROS Y FERRETERÍA ATOCHA, 4 cuadruplicado (frente a la Dirección de la Deuda)

FOLLETÍN DE EL ESPAÑOL (4) LOS CAXTON NOVELA INGLESA SIR EDWARD BULWER LYTTON

—¡Pisistrato!—dijo mi padre despreciativamente.—¡Pisistrato! —¡Pisistrato! Es un nombre precioso—dijo mi madre con júbilo.—Pisistrato Caxton. Gracias, amigo mío: se llamará Pisistrato.

BOCA, GARGANTA VOZ PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez del aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy especialmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores, y a toda persona que tenga que hacer uso de la voz.

No contiene clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central, Farmacia de F. PRIETO.—Fernando el Santo, 5, Madrid.

CAJA, UNA PESETA Van por correo por 1,25

CALENTURAS TERCIANAS Se garantiza la desaparición de las mismas en 6 días usando las gotas Rodríguez, Frasco 7,50. Puencarral, 6, Perfumaría.

JARABE DE BREA Y TOLU Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, callos del pecho y de la vejiga.—Botella, UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías. Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entrepuercos.—MADRID. TELÉFONO 334

CAPÍTULO IV

—Sin duda alguna usted mismo empezará sin pérdida de tiempo a educar a su hijo—preguntó Mr. Squills.

PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno Caja, 10 reales Medicamento curativo; diferente a los demás preparados estomacales, que únicamente son calmantes. Los enfermos del estómago ó intestinos, no necesitan usar más de 20 ml 25 gotas de la Perla Estomacal; con dos ojas, cuando se sienten mal digeridos. Abre el apetito y nutre al débil. Se remita a todos puntos, franca de porte.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1895; y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 13 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 de Diciembre de 1895.

Linea de Buenos Aires Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Pó Cuatro viajes al año para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger El vapor Joaquín del Piñero sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en su buque.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Señores Hijos de Angel B. Pérez.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

RETRATOS 6 Princesas, 1 peseta; 3 Visitas, 1,25; 3 Americanas, 2. 2—Imperial—2

SOCIEDAD VINICOLA ESPAÑOLA Barquillo, 3, San Bernardo, 4 y 6, y Duque de Alba, 18. Especialidad en seco ajerezado de 4 años y vinos de la Rioja.

—Estoy seguro de ello—repuso mi padre.—Tan seguro por lo menos como un pobre mortal puede estarlo de algo. Digo con Helvecio que la educación del niño debe empezar en el instante de su nacimiento; por qué razón? Esta es la dificultad. ¿Es necesario enviarle inmediatamente al colegio?

ACADEMIA DE DERECHO Campaner, 3, 2.ª izquierda Dirigida por abogados del Estado y oficiales del Consejo de Estado. Horas para informarse, de nuevo a doce.

RECARTE (HIJO) Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 CASA FUNDADA EN 1836 Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio.

PRECIOS FIJOS Esta casa es la única que tiene la representación y venta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos de topografía, construidos por la muy acreditada de Messieurs F. W. Breithaupt & Soha de Cassel.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la Administración de este periódico. CALLE DEL FLORÍN, 4

temente una imagen del culto que tributaban los habitantes de Tebas y de Menfis á esos cuadrúpedos de la raza felina, de los cuales habían hecho símbolos religiosos y momias cuidadosamente preparadas.

—Mi querido Agustín—dijo mi madre abriendo los ojos azules.—¿Crees tú que Sisty descubrirá todas esas cosas bonitas en el Gato con botas?

—Mi querida Kitty: Tú no te imaginabas, cuando fuiste la bondad de aceptarme por marido, que encontrarías en mí todas las cosas bonitas que he aprendido en los libros. Tú no veías en mí más que una criatura inofensiva, lo bastante dichosa para conformarse a tu gusto. Poco a poco descubriste que yo no valía menos que todos los in-quarto que en mi espíritu se han transformado en ideas que aun para mí son un misterio. Si Sisty, como tú llamas al niño (maldito sea ese desdichado anacronismo, que has hecho bien en compendiar en un dislabro), si Sisty no puede descubrir toda la sabiduría del Egipto en el Gato con botas, ¿qué importa? El Gato con botas es un cuento inocente que agrada a su imaginación. Todo lo que despierte la curiosidad es bueno, si es inocente; todo lo que agrada ahora a la imaginación se convertirá paulatinamente en amor ó en ciencia. Así, querida mía, vete al lado de tu hijo.

Pero yo te inferiría una injuria, ¡oh, el mejor de los padres!, si dejara suponer al lector que, porque parecías tan indiferente respecto de mi nacimiento, y tan poco preocupado por lo que a mí instrucción se refería, te mostrabas indiferente de corazón para tu fastidioso Négitos.

—Amiga mía—respondió éste con su entonación peculiar, que desconcertaba siempre aun a mi madre, hasta el punto de que conociese ésta si mi padre bromeaba ó hablaba en serio.—Algunos filósofos descubrirían fácilmente en esas fábulas significaciones simbólicas de la más elevada moralidad.

Yo mismo he escrito un tratado para demostrar que El gato con botas es una alegoría sobre el progreso de la inteligencia humana, y que esta alegoría tiene su origen en las escuelas místicas de los sacerdotes egipcios. Es evidente

que no tardaría en desaparecer... la raza de servidores fieles, la raza de las antiguas contadoras de cuentos y consejas. Había educado a mi madre antes que a mí; pero su cariño produjo nuevas flores para la nueva generación. Era originaria la buena mujer del Devonshire; y las mujeres del Devonshire, sobre todo aquellas que han pasado su juventud cerca de las costas, son por regla general supersticiosas.

Madame Primmins tenía una maravillosa colección de cuentos. Así sucedió que antes de haber llegado la edad de seis años, era yo todo un erudito en esta literatura primitiva, cuyas leyendas se remontaban en todos los pueblos hacia un origen común: El gato con botas, El Pulgarcito, Fortunio Fortunatus, Jack, el matador de gigantes, cuentos todos que de igual manera que los proverbios, son familiares, bajo versiones distintas al tímido adorador de Bendh y al hijo más audaz de Thor. Puedo afirmar, sin vanidad alguna, que hubiera salido honrosamente de un examen sobre esos venerables clásicos.

—Amiga mía—respondió éste con su entonación peculiar, que desconcertaba siempre aun a mi madre, hasta el punto de que conociese ésta si mi padre bromeaba ó hablaba en serio.—Algunos filósofos descubrirían fácilmente en esas fábulas significaciones simbólicas de la más elevada moralidad. Yo mismo he escrito un tratado para demostrar que El gato con botas es una alegoría sobre el progreso de la inteligencia humana, y que esta alegoría tiene su origen en las escuelas místicas de los sacerdotes egipcios. Es evidente

(Continuará.)